



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

ORL-EQUIPO DE RECURSOS
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



ANEXO N° 09-A
CONVOCATORIA CAS N° 007 - 2026-INPE/UE-018
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(01) TÉCNICO(A) EN ENFERMERÍA

ACTA DE RESULTADO DE EVALUACIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	EVALUACION DE FICHA DE POSTULACIÓN
1	CHOZO INOÑAN LEYDI MARICIELO	EP MIGUEL CASTRO CASTRO	APTO/A*
2	CORONADO HUALLASCO NELI ROSARIO	EP MIGUEL CASTRO CASTRO	APTO/A*
3	QUISPE MOSCOSO YENNY YSABEL	EP MIGUEL CASTRO CASTRO	APTO/A*
4	ROMERO OLIVERA FABIOLA YANETH	EP MIGUEL CASTRO CASTRO	APTO/A*
5	SANTA CRUZ AGUIRRE ANITA	EP MIGUEL CASTRO CASTRO	APTO/A*
6	SHAPIAMA PIZANGO DIEGO ERNESTO	EP MIGUEL CASTRO CASTRO	APTO/A*
7	HUAMAN HINOSTROZA REBECA DELIA	EP MIGUEL CASTRO CASTRO	NO APTO/A**
8	POMIANO VIOLETTA	EP MIGUEL CASTRO CASTRO	NO APTO/A**

* Postulante cumple con los requisitos mínimos solicitados y es convocado a la siguiente etapa del concurso.

** Postulante no declara cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el perfil de puesto en la Ficha de Postulación.

*** Cualquier consulta relacionada a la etapa del proceso, deberá efectuarla vía correo electrónico a la dirección de postulación.

Los postulantes con la condición de **APTOS/AS** en el Proceso de Selección CAS, son convocados a la etapa de Evaluación Curricular, para lo cual deberán remitir la documentación indicada al correo electrónico seleccion.cas.lima@inpe.gob.pe, el día **14 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm (mediodía).

La documentación indicada es la siguiente:

- Anexo N° 04 – Ficha de Postulación debidamente llenado, firmado y foliado.
- Anexo N° 05 – Declaración Jurada 1.
- Anexo N° 06 – Declaración Jurada 2.
- CV documentado que acredite el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto.
- Documentos indicados en el literal b) del numeral 8.2 de las bases del Proceso CAS.

Nota: de acuerdo a lo indicado en las bases, para puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contabilizará a partir de la fecha de egreso de la formación académica. Para ello, el postulante deberá presentar el documento que acredite fehacientemente la fecha de egreso de su Centro de Estudios, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento que presente el postulante (diploma de bachiller y/o diploma de título profesional).

Lima, 11 de Septiembre de 2026



C. D. Ricardo Cama Calderón
COP 5067

Representante del Equipo de Recursos Humanos



WILFREDO VAN ROMEY FLORES
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA REGIONAL LIMA

Representante del Equipo de
Recursos Humanos